



RESOLUCIÓN No. 004

(Del 19 de enero de 2017)

“Por medio de la cual se reglamenta el I ESCALAFÓN NACIONAL INFANTIL, (M9, M11, M13), M15, CADETE Y JUVENIL a realizarse en la ciudad de Bogotá, del 3 al 5 de Febrero de 2017.”

EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y

CONSIDERANDO

- Que mediante la resolución No. 061 del 23 de diciembre de 2016, la Federación Colombiana de Esgrima expidió el Calendario Federativo para el año 2017.
- Que la Federación expidió la resolución 003 del 19 de enero de 2017 mediante la cual se estableció el manual de competencias.
- Que es deber de la Federación Colombiana de Esgrima velar por el mejoramiento y desarrollo de la Esgrima en todas sus categorías.
- Que esta competencia hace parte del calendario Nacional del 2017
- Que la ninguna liga ha solicitado la organización de este evento.
- Que la Federación expidió la resolución 003 del 19 de enero de 2017 mediante la cual se estableció el manual de competencias.



RESUELVE

ARTÍCULO 1. Dar cumplimiento a la resolución 061 del 23 de diciembre de 2016 por medio de la cual se expidió el Calendario Federativo 2017.

ARTÍCULO 2: Dar cumplimiento a la resolución 003 del 19 de enero de 2017 por medio de la cual se estable el manual de competencias.

ARTÍCULO 3. Confirmar a la Federación Colombiana de Esgrima como organizadora del **I ESCALAFÓN NACIONAL INFANTIL (M9, M11, M13), M15, CADETE Y JUVENIL a realizarse en la ciudad de Bogotá, del 3 al 5 de Febrero de 2017.**

ARTÍCULO 4: Categorías, tiempos, dimensiones de las pistas y de las armas.

CATEGORIA M9 los nacidos en 2008 y 2009

Hoja No. 2
Pista, longitud 10 metros.
Poule: 5 toques, 2 minutos
E.D 10 toques, 4 minutos (2 mangas de 2 minutos.)

CATEGORIA M11 los nacidos en 2006 y 2007

Hoja No. 2
Pista, longitud 10 metros.
Poule: 5 toques, 2 minutos
E.D 10 toques, 4 minutos (2 mangas de 2 minutos.)



CATEGORIA M13 los nacidos en 2004 y 2005

Hoja No. 5
Pista, longitud 14 metros.
Poule: 5 toques, 3 minutos
E.D 15 toques, 3 mangas de 3 minutos.

CATEGORIA M15 los nacidos en 2002 y 2003

Hoja No. 5
Pista, longitud 14 metros.
Poule: 5 toques, 3 minutos
E.D 15 toques, 3 mangas de 3 minutos.

CATEGORIA CADETE los nacidos en 2000 al 2003

Hoja No. 5
Pista, longitud 14 metros.
Poule: 5 toques, 3 minutos
E.D 15 toques, 3 mangas de 3 minutos.

CATEGORIA JUVENIL los nacidos en 1997 al 2003

Hoja No. 5
Pista, longitud 14 metros.
Poule: 5 toques, 3 minutos
E.D 15 toques, 3 mangas de 3 minutos

ARTÍCULO 5. LUGAR DEL EVENTO: Centro de Alto Rendimiento (CAR)
Calle 63 #59^a-06 (Costado Occidental).



ARTÍCULO 6

PROGRAMACIÓN:

VIERNES 3 DE FEBRERO		
09:00	FM	M9
09:00	FF	M9
09:00	EM	M11
09:00	EF	M11
09:00	SM	M13
09:00	SF	M13
12:00	EM	M9
12:00	EF	M9
12:00	SM	M11
12:00	SF	M11
12:00	FM	M13
12:00	FF	M13
15:00	EM	M13
15:00	EF	M13
15:00	SM	M9
15:00	SF	M9
15:00	FM	M11
15:00	FF	M11

SABADO 4 FEBRERO		
09:00	FF	M15
09:00	EM	M15
09:00	SF	M15
12:00	FM	M15
12:00	SM	M15
12:00	EF	M15
15:00	FF	CADETES
15:00	EM	CADETES
15:00	SF	CADETES



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA

DOMINGO 5 DE FEBRERO		
09:00	FM	CADETES
09:00	SM	CADETES
09:00	EF	CADETES
12:00	EM	JUVENIL
12:00	FF	JUVENIL
12:00	SF	JUVENIL
15:00	EF	JUVENIL
15:00	FM	JUVENIL
15:00	SM	JUVENIL

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el diecinueve (19) día del mes de enero de dos mil diez y siete (2017)

VLADIMIR IWANOFF
PRESIDENTE
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ESGRIMA